



Universidad de Valladolid



**Informes, propuestas y acuerdos llevados a cabo por el Comité de Título del Grado en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones en la reunión celebrada el 20 de marzo de 2025.**

SE REUNE el Comité de Título (CT) a las 12:30 horas del día indicado, tomándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la renuncia de TFG presentada por el alumno Andrés Gómez Ares (por cambio de temática)
2. Aprobar las comunicaciones oficiales de inicio de los TFGs de los alumnos: Eduardo Font Hernández, Carlos García-Lago Riego, Andrés Gómez Ares, Carlos Jiménez Vaquero, Roberto Riesco Valdés y Fabio Rodríguez Gómez, asignándoles las comisiones de evaluación de TFG publicados en <https://inf5g.uva.es/TFG/tribunales>.
3. Aprobar la propuesta de Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2023-24 (documento adjunto) y elevarlo a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Segovia, a fecha de firma electrónica

El Coordinador de Título.  
Fdo.: Fernando Díaz Gómez



# Universidad de Valladolid

Curso 2023/24

## Autoinforme de Seguimiento

**Grado/Máster Universitario en:**

## Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones

**Centro:**

**Escuela de Ingeniería Informática de Segovia**



## Índice del Autoinforme:

---

### Valoración global del título.

#### 1 Desarrollo del plan de estudios.

##### 1.1 Implantación y gestión académica del programa formativo

#### 2 Transparencia y sistema interno de garantía de calidad.

##### 2.1 Información pública del título.

##### 2.2 Sistema de garantía interna de calidad (SGIC).

##### 2.3 Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa.

#### 3 Recursos humanos y de apoyo.

##### 3.1 Personal académico

##### 3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje.

#### 4 Resultados del programa formativo.

##### 4.1 Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

##### 4.2 Evolución de los indicadores del título.

##### 4.3 Inserción laboral.

##### 4.4 Satisfacción de los agentes implicados.

##### 4.5 Proyección exterior del título.

#### 5 Plan de Mejora



Universidad	de Valladolid		
Título	Graduado/a en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones		
Responsable del Título	Luis Ignacio Sebastián Martín (Director de la Escuela de Ingeniería Informática – SG)		
Fecha del Informe			
Titulación	<input checked="" type="checkbox"/> Grado	Impartición	<input type="checkbox"/> Palencia <input checked="" type="checkbox"/> Segovia <input type="checkbox"/> Soria <input type="checkbox"/> Valladolid
	<input type="checkbox"/> Máster	Impartición	<input type="checkbox"/> Palencia <input type="checkbox"/> Segovia <input type="checkbox"/> Soria <input type="checkbox"/> Valladolid
	<input type="checkbox"/> Máster Interuniversitario	U. Coordinadora U. Participantes	
Elaborado por	Comité de Título		
Revisado por	Comisión de Garantía de Calidad del Centro		
Difundido	Junta de Escuela		

El presente informe ha sido elaborado por los miembros del Comité de Título del Grado en Ingeniería Informática en Servicios y Aplicaciones, bajo la coordinación del Coordinador de Título y con la participación de todos los miembros del Comité. El esquema de trabajo ha consistido en: (i) a partir del análisis preliminar de los datos recopilados por parte de los miembros del Comité en diferentes reuniones del Comité (fuentes: Gabinete de Estudios y Evaluación, Vicerrectorado Docencia, profesores del Centro, Dirección del Centro), (ii) el Coordinador ha elaborado un borrador inicial, que se ha distribuido entre el resto de miembros del Comité, para después (iii) en el seno del Comité y previa revisión de los borradores de trabajo, aportar los comentarios y correcciones oportunas al mencionado borrador. El primer borrador se ha rematado tras la reunión del Comité de Título de fecha 26 de febrero de 2025. Posteriormente, el documento inicial se ha sometido a revisión por parte de todos los miembros tanto del Comité de Título, con fecha 20 de marzo de 2025, como de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, aprobándose finalmente un documento revisado en la reunión de dicha Comisión el día **24 de marzo de 2024**. Por último, se ha distribuido el documento revisado a todos los miembros de la Junta de Escuela, que lo han ratificado en su reunión de **XX de marzo de 2025**.

Notas:

1. Todas las referencias del estilo (\\SGIC\documento) se refieren a las evidencias documentales depositadas en el Gestor Documental Alfresco
2. Todas las referencias del estilo (https://inf5g.uva.es/pagina) se refieren a evidencias documentales disponibles en la página web a la que se hace referencia.

La **extensión máxima** recomendada del Autoinforme son **20 páginas**



VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO							
<b>Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios</b> (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)		Se ha cumplido sin desviaciones		Se han producido ligeras desviaciones		Se han producido desviaciones sustanciales	
		X					
Situación	Nueva titulación	Reverificación	Modificaciones ACSUCYL	Modificaciones (sin ACSUCYL)	Sin Modificaciones		
			X				
JUSTIFICACIÓN							
<p>La implantación completa del título, conforme a las directrices de la memoria de verificación y su posterior modificación, junto con las recomendaciones tras el proceso de renovación de la acreditación se ha realizado satisfactoriamente durante este curso académico, obteniéndose la décima promoción de egresados del título:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tanto a nivel orgánico como operativo, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (en adelante, CGCC) y el Comité de Título (en adelante, CT) han funcionado normalmente, con reuniones presenciales o telemáticas cuando ha sido preciso.</li> <li>Las actividades docentes programadas (clases de teoría y problemas, sesiones de laboratorio, realización y presentación de trabajos y proyectos, evaluaciones parciales, tutorías personalizadas, trabajo no presencial de los alumnos y evaluaciones finales) se han realizado conforme a la metodología docente recogida en la memoria de grado.</li> <li>Los criterios generales de evaluación continua, con los matices propios de cada materia, han sido coherentes con los recogidos en la memoria de grado.</li> </ul> <p>En definitiva, durante este curso académico no se han detectado desviaciones reseñables, respecto a lo indicado en la memoria de verificación del grado. Además, se están implementando las recomendaciones recibidas tras la renovación de la acreditación.</p> <p>Desde el curso 2014/15 se implementó un Programa de Doble Titulación (PDT) con el Grado en Matemáticas de la Universidad de Valladolid y con dos itinerarios diferentes, uno comenzando en Segovia (PDT-Sg) y otro en Valladolid (PDT-Va). La motivación de este programa fue, por una parte, la captación de nuevos alumnos con la intención de elevar el nivel de los alumnos del Grado y, por otra parte, cubrir una laguna que existía en la comunidad autónoma con una oferta que está teniendo éxito en otras regiones. En ambos sentidos, los resultados han sido satisfactorios.</p>							
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS							
<p>Durante este curso académico no se han detectado desviaciones significativas con respecto a lo indicado en la memoria de verificación, como hemos dicho anteriormente.</p>							
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO							
<p>No se encontró ninguna dificultad especial durante el curso 2023/24.</p>							



I. GESTIÓN DEL TÍTULO																																												
1. Desarrollo del plan de estudios																																												
1.1. Implantación y gestión académica del programa formativo																																												
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede																																								
Los requisitos de <b>acceso</b> establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el <b>número de plazas</b> ofertadas en la memoria verificada.	X																																											
Los criterios de <b>admisión</b> se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X																																											
La normativa académica de <b>permanencia</b> establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título	X																																											
La normativa de transferencia y <b>reconocimiento</b> de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X																																											
La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una <b>planificación</b> docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas, recogida en la memoria verificada.	X																																											
La <b>coordinación</b> ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X																																											
La implantación, en su caso, de un programa de estudios simultaneo ( <b>título doble</b> ) se ha desarrollado conforme a la memoria verificada del título objeto de evaluación y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación, ...).	X																																											
La implantación, en su caso, del <b>curso de adaptación</b> se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.				X																																								
Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la <b>extinción</b> de un título anterior que ha dado origen al actual	X																																											
JUSTIFICACIÓN																																												
<p>En todos los apartados se ha cumplido con lo estipulado en la memoria de verificación.</p> <p>El número de alumnos admitidos de nuevo ingreso ha superado ligeramente la oferta, en ningún caso superando el 10% de plazas ofertadas. Con la última modificación del título, a partir del curso 20/21 el número de alumnos de nuevo ingreso se incrementó, nominalmente, hasta las 60 plazas. Coincidiendo con el COVID-19 se decidió aumentar gradualmente la oferta real a la nominal, alcanzándose las 60 plazas a partir del curso 2022/23. Los criterios de admisión se han venido aplicando consistentemente, conforme a lo establecido en la memoria del grado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso:</th> <th></th> <th>18/19</th> <th>19/20</th> <th>20/21</th> <th>21/22</th> <th>22/23</th> <th>23/24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Oferta plazas:</b></td> <td><b>Grado+PEC</b></td> <td><b>30+10</b></td> <td><b>30+10</b></td> <td><b>40+10</b></td> <td><b>40+10</b></td> <td><b>50+10</b></td> <td><b>50+10</b></td> </tr> <tr> <td><b>Matrícula:</b></td> <td>Grado</td> <td>36</td> <td>35</td> <td>37</td> <td>39</td> <td>49</td> <td>52</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PEC SG+VA</td> <td>5+6</td> <td>7+6</td> <td>8+8</td> <td>7+6</td> <td>6+6</td> <td>7+8</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>47</b></td> <td><b>48</b></td> <td><b>53</b></td> <td><b>52</b></td> <td><b>61</b></td> <td><b>67</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>La normativa de permanencia se ha aplicado correctamente, si bien estuvo suspendida durante los cursos 19/20, 20/21 y 21/22 a causa del COVID-19, reactivándose a partir del curso 2022/23 una nueva normativa de progreso y permanencia. Los cambios en la normativa no han tenido impacto en el grado, pues las modificaciones iban en la línea de dotar de una mayor flexibilidad, simplificación y claridad para incluir todas las formas de abordar los estudios universitarios (estudiantes a tiempo parcial que compaginan estudios con trabajo o implantación de enseñanzas en línea) y en nuestro título, la docencia es presencial y no ha habido solicitudes para compaginar los estudios con trabajo (modalidad a tiempo parcial).</p> <p>La normativa de transferencia y reconocimiento también se ha aplicado correctamente. Desde el curso 17/18 se decidió desligar la tarea de convalidaciones del Comité de Título, y se creó una comisión <i>ad hoc</i> para tratar estos</p>					Curso:		18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24	<b>Oferta plazas:</b>	<b>Grado+PEC</b>	<b>30+10</b>	<b>30+10</b>	<b>40+10</b>	<b>40+10</b>	<b>50+10</b>	<b>50+10</b>	<b>Matrícula:</b>	Grado	36	35	37	39	49	52		PEC SG+VA	5+6	7+6	8+8	7+6	6+6	7+8		<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>48</b>	<b>53</b>	<b>52</b>	<b>61</b>	<b>67</b>
Curso:		18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24																																					
<b>Oferta plazas:</b>	<b>Grado+PEC</b>	<b>30+10</b>	<b>30+10</b>	<b>40+10</b>	<b>40+10</b>	<b>50+10</b>	<b>50+10</b>																																					
<b>Matrícula:</b>	Grado	36	35	37	39	49	52																																					
	PEC SG+VA	5+6	7+6	8+8	7+6	6+6	7+8																																					
	<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>48</b>	<b>53</b>	<b>52</b>	<b>61</b>	<b>67</b>																																					



asuntos, tal y como recoge la normativa general de la UVA.

La planificación y coordinación docente se ha reforzado con reuniones de coordinación a nivel de materias, para revisar contenidos y competencias, y a nivel de curso para coordinar pruebas de evaluación y equilibrar la carga de trabajo de las distintas asignaturas de cada cuatrimestre.

En cuanto a la implantación del programa de doble titulación con Matemáticas, ha habido una coordinación adecuada para compatibilizar horarios y calendarios de exámenes, así como para replicar en el otro Campus los exámenes de las asignaturas que se impartían desde el otro Campus por videoconferencia.

El calendario de extinción concluyó de manera satisfactoria, y se han garantizado los derechos de los alumnos del título antiguo.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- Se ha consolidado un programa de coordinación a nivel de cursos y materias que ha permitido prevenir y corregir pequeños problemas prácticos en el desarrollo de las actividades docentes y de evaluación, así como facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición prevista de competencias.
- Elevada participación de los profesores del centro en tres Proyectos de Innovación Docente, dos de los cuales son coordinados por profesores del propio centro.

#### PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Dada la inexistente demanda registrada en los cursos precedentes, el curso de adaptación dejó de ofertarse a partir del curso 22/23.

Extensión máxima recomendada 3 páginas.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.1. Información pública del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los responsables del título publican información <b>suficiente, relevante y comprensible</b> sobre el programa formativo y su desarrollo.	X			
La información pública sobre el título es <b>objetiva</b> , está <b>actualizada</b> y es <b>coherente</b> con la memoria verificada.	X			
La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente <b>accesible</b> .	X			
Las <b>guías docentes</b> ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>La información acerca de la estructura del programa formativo, horarios, exámenes y trabajos fin de grado, se encuentra publicada en la Web (tanto en la institucional de la Universidad, como en la del Centro), se corresponde con lo establecido en la memoria verificada y se mantiene actualizada.</p> <p>La información pública sobre el profesorado y los recursos materiales del título es completa y actualizada. Asimismo, se publica también la información sobre las guías docentes de cada asignatura, en tiempo y forma. El Comité de Título supervisa al inicio de curso las guías docentes y su gestión está soportada por la aplicación Web de Guías Docentes habilitada, a tal efecto, por la Universidad de Valladolid.</p> <p>Con distinto nivel de detalle esta información está publicada tanto en la Web institucional de la Universidad (información general) como en la Web del Centro (información detallada), pero ambas fuentes de información son complementarias y coherentes entre sí. En conjunto, todos los agentes de interés tienen acceso a información suficiente y relevante para la toma de decisiones.</p> <p>La información detallada de los autoinformes de seguimiento, informes externos, detalle de resultados académicos, satisfacción de los diferentes grupos de interés, etc., es accesible a través de la web del Centro (apartado Gobierno   Calidad). Los resultados académicos generales también están accesibles en la web institucional de la Universidad.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> <li>La información sobre el título (organización académica, SGIC, resultados, etc.) está actualizada y es fácilmente accesible.</li> <li>La web del Centro complementa a la web institucional de la UVa, y se considera que la información está organizada y resulta de utilidad para acceder a dicha información, facilitándose su lectura y análisis.</li> </ul>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>Aunque no se detectan puntos débiles <i>per se</i>, la revisión y actualización de la información publicada en la web se considera un área de mejora continua.</p>				

Extensión máxima recomendada 1 página.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para <b>evaluar y mejorar la calidad</b> de todos los procesos implicados en el título.	X			
El SGIC facilita el procedimiento de <b>seguimiento</b> del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la <b>toma de decisiones</b> en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X			
El SGIC garantiza la <b>recogida y análisis continuo</b> de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X			
El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las <b>sugerencias, quejas y reclamaciones</b> .	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>El funcionamiento del SGIC se considera correcto a lo largo del curso académico 2023/24 en base a los siguientes hechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La titulación cuenta con un sistema de gestión de la calidad que soporta el seguimiento y supervisión de los resultados y del proceso de aprendizaje del estudiante en la titulación. El funcionamiento del sistema de calidad se basa en una serie de órganos y mecanismos de coordinación, evaluación y mejora continua de los estudios, previstos en la normativa de calidad de las titulaciones de la Universidad de Valladolid. Tanto el Comité de Título como la Comisión de Garantía de Calidad del Centro concluyen anualmente este proceso de evaluación y mejora continua mediante la elaboración de este documento, el auto informe de seguimiento.</li> <li>• La titulación dispone de mecanismos de planificación y coordinación de la docencia de cursos, materias y asignaturas, gestionados por el Coordinador del Título, y cuyos resultados se plasman en las guías docentes de asignaturas y/o modificación de la estructura del programa formativo. Sistemáticamente, todos los cursos y en los dos cuatrimestres, los coordinadores de curso convocan a los profesores responsables de cada asignatura para coordinar el calendario de actividades, realizando una evaluación retrospectiva al final de cada cuatrimestre. El coordinador de título elabora un informe final para compartirlo en el seno del Comité de Título al final de cada curso.</li> <li>• Las encuestas de satisfacción sondean la opinión y la experiencia de los estudiantes y profesores en relación con el título y las prácticas en empresa. Esta información, junto con los datos aportados por los indicadores de la titulación (indicadores de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación), constituyen la herramienta fundamental para la evaluación continua de la calidad y los resultados de aprendizaje elaborado por parte del Comité de Título, a partir de lo cual, se elaboran los planes de mejora y este auto informe de seguimiento.</li> <li>• Los grupos de interés el SGIC disponen en la web del Centro de una página para la presentación de sugerencias y quejas a través de la sede electrónica de la Universidad de Valladolid, aportando información básica del procedimiento a seguir.</li> <li>• El Centro hace pública la información prevista en el SGIC, utilizando como vehículo para ello, la web del Centro (apartado Gobierno   Calidad).</li> </ul>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
El SGIC proporciona continuamente datos actualizados sobre la implantación del título en lo que se refiere a los programas formativos y a los resultados de aprendizaje, que el Centro analiza para tomar decisiones que mejoren la calidad y garanticen los resultados de aprendizaje comprometidos en la memoria de verificación.				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
Se considera como una acción de mejora continua, el fomento del nivel de conocimiento del SGIC por parte de todos los agentes implicados, así como la participación en la cultura de calidad del Centro y de la Universidad.				

Extensión máxima recomendada 2 páginas



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los responsables del título han analizado los <b>requerimientos</b> y <b>recomendaciones</b> contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X			
Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido <b>efectivas</b> para la mejora del título.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Tal y como puso de manifiesto el último informe de renovación de la acreditación del título de julio de 2023, en el que el título se evaluó positivamente, "se verifica el cumplimiento de las recomendaciones indicadas en los diferentes informes de evaluación externa" a los que el título se ha sometido. En otras palabras, los responsables del grado han respondido adecuadamente a dichas recomendaciones y sugerencias. Asimismo, en dicha renovación de la acreditación se hicieron varias recomendaciones que se van a proponer como propuestas de mejora en el presente informe, como incrementar la actividad investigadora del PDI, la mejora de la plantilla de PDI a tiempo completo, o fomentar la movilidad de estudiantes y profesores, que se implementarán poco a poco en cursos sucesivos. Hay que hacer notar que ninguna de estas recomendaciones son un "requerimiento" obligado que comprometa la implantación del grado, es decir, que las evaluaciones han sido siempre "positivas sin recomendaciones".</p> <p>Es pronto aún para ver el efecto de las últimas acciones de mejora implementadas, pero de momento se ha mejorado en cuanto a pequeñas incoherencias en el desarrollo de algunas materias y en la realización de calendarios de evaluación coherentes entre las distintas asignaturas que se cursan simultáneamente. Por otra parte, los resultados académicos de algunas asignaturas han mejorado, de manera que desde el curso 20/21 quedan pocas asignaturas con indicadores de éxito deficientes, debido seguramente a las acciones de coordinación y las pequeñas modificaciones en el plan de estudio que han sido aprobadas por ACSUCyL.</p> <p>Por otra parte, el Rectorado ha promovido la mejora de la plantilla con nuevas plazas de Ayudante Doctor en los dos departamentos grandes con docencia en el título, como son el Departamento de Informática y el de Matemática Aplicada.</p> <p>Por último, y como se verá en el apartado 4.5, la participación de los estudiantes en los programas de movilidad se ha incrementado notablemente en los dos últimos cursos académicos, en parte por la difusión de los programas, y en parte por la buena experiencia de los compañeros en dicha movilidad.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de un protocolo de coordinación horizontal y vertical.</li> <li>Flexibilidad del comité y del profesorado para reaccionar en tiempo real ante imprevistos.</li> <li>Alto nivel de satisfacción general de alumnos y profesores, reflejado en las encuestas de satisfacción.</li> <li>Transparencia: todos los acuerdos de los órganos de gestión del título se publican en la web del Centro, incluyendo un apartado específico sobre la gestión de la calidad.</li> <li>Como complemento al programa de tutorización personal, hemos puesto en marcha un nuevo programa de "mentorización", en el que alumnos de cursos superiores ayudan a los estudiantes de nuevo ingreso a la integración de estos en el mundo académico universitario, con buenos resultados y alto nivel de satisfacción.</li> <li>El programa de doble titulación con Matemáticas, que aporta unos estudiantes con una nota de corte más alta de la media, y que aporta una relación institucional con la Facultad de Ciencias de Valladolid.</li> </ul>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>Están en proceso varias acciones de mejora sugeridas en los diversos informes externos, entre ellas la mejora de resultados académicos en algunas asignaturas, así como la promoción de la movilidad internacional y la participación del PDI en actividades de formación.</p>				

Extensión máxima recomendada 1 página



II. RECURSOS				
3. Recursos humanos y de apoyo				
3.1. Personal académico				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
El personal académico es <b>suficiente</b> y dispone de la <b>dedicación adecuada</b> para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X			
El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de <b>cualificación académica</b> requerido para el título, dispone de la <b>experiencia docente, investigadora y/o profesional</b> adecuada, y es <b>coherente</b> con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X			
La actividad docente del profesorado se <b>evalúa</b> , el profesorado <b>actualiza</b> su formación docente y se implica en iniciativas de <b>innovación</b> docente, teniendo en cuenta las características del título.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Se ha mejorado la calidad de la plantilla en base a un programa de promoción interna de la UVa (transformación plaza CDOC a PTUN y la transformación ya prevista de una plaza PAYUD en PPL para el curso siguiente). Asimismo, para el curso siguiente al evaluado ya está dotada una nueva plaza PTUN en el marco del programa de captación de talento promovido por la UVa.</p> <p>El personal académico es suficiente para las tareas que se le encomiendan y con una acreditada experiencia docente. Tanto los índices objetivos como de las valoraciones subjetivas que se han recopilado avalan estas afirmaciones. Las asignaturas básicas y obligatorias de la titulación se siguen impartiendo, en su mayoría, por PDI integrado, vinculando al profesorado asociado principalmente la impartición de asignaturas optativas.</p> <p>1) Índices objetivos. Cualificación del profesorado y participación en proyectos de innovación pedagógica: se mantienen aproximadamente los porcentajes de PDI vinculado permanentemente doctor. Con respecto al programa DOCENTIA, se ha mantenido el número de evaluaciones. Todas las solicitudes son favorables y un 67,6% han conseguido una valoración EXCELENTE. También se mantiene la alta participación de nuestro profesorado en proyectos de innovación pedagógica.</p> <p>2) Índices subjetivos. Grado de satisfacción tanto del profesorado como del alumnado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Satisfacción del profesorado con respecto al título. Este índice subjetivo, que representa una medida de la adecuación de su actividad docente se mantiene en un valor alto con respecto al obtenido de media en la Universidad, con un valor en el último curso de 9 sobre 10.</li> <li>Valoración que los alumnos hacen de la cualificación de su profesorado. Este índice también se mantiene por encima de la media de la universidad, siendo este año de 7,6 sobre 10 (la media en el resto de la universidad es de 7,3, siendo de 6,9 en nuestra rama de conocimiento). Esta refleja la implicación del profesorado en la titulación. Además, se mantiene una excelente ratio alumno profesor lo que permite una mejor atención personalizada (5,5 alumnos por profesor).</li> </ul>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Buena evaluación docente del PDI.</li> <li>Alta participación y dirección tanto de proyectos de innovación docente como grupos de innovación docente.</li> <li>Bajo ratio estudiante/profesor, lo que permite una mayor proximidad y mejor atención de las necesidades docentes de nuestros alumnos, excepto en el primer curso.</li> <li>Excelente integración de las nuevas tecnologías en la experiencia docente.</li> </ul>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<ul style="list-style-type: none"> <li>La participación en actividades de formación docente es escasa, no llegando en media a una por profesor y curso.</li> <li>La participación del profesorado en actividades de movilidad internacional con fines docentes sigue siendo baja.</li> </ul>				

Extensión máxima recomendada 2 páginas

PROPUESTA AUTOINFORME SE2024 ELABORADO POR CT 20/03/2025



II. RECURSOS				
3. Recursos humanos y de apoyo				
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
El <b>personal de apoyo</b> que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X			
Los <b>recursos materiales e infraestructuras</b> (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X			
Los <b>servicios de apoyo</b> (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Con carácter general, el <b>personal de apoyo</b> es suficiente para soportar la actividad docente del personal académico y obtiene una valoración positiva en la encuesta de satisfacción de los estudiantes, (8,6 frente al 7,9 obtenido en nuestra rama de conocimiento y el 8,0 del conjunto de Grados de la Uva).</p> <p>En el capítulo de <b>recursos materiales e infraestructuras</b>, la valoración promedio obtenida por el indicador Aulas en la encuesta de satisfacción realizada a los estudiantes del Grado se mantiene prácticamente igual que en el curso pasado, siendo ligeramente superior (8,2) al promedio de la rama (7,9) y de la UVa (7,7) en el caso de las aulas de teoría, e igual que la valoración de los laboratorios en el caso de la rama (8,0), aunque ligeramente inferior al global UVa (8,2). Por su parte, en la encuesta de satisfacción del profesorado se registra una valoración bastante positiva de las condiciones generales en que se encuentran estos espacios en el campus (acústica, visibilidad, climatización, etc.), obteniendo una valoración media superior (8,9) a la registrada por rama (8,2) y por el conjunto de grados Uva (8,0). Todos los indicadores del apartado “Infraestructura y recursos para la docencia” están por encima de los resultados promedio de la rama y del global UVa. Respecto al capítulo de recursos e infraestructuras, aun tratándose de un Centro con un pequeño presupuesto global, sistemáticamente se acude al Programa de Apoyo a Prácticas Docentes de la UVa, para año tras año, obtener financiación e ir actualizando los medios materiales de los que se dispone para llevar a cabo la docencia.</p> <p>Por otra parte, la evaluación de las <b>instalaciones deportivas</b> no ha experimentado mejora alguna y aún se encuentra por debajo de la valoración promedio obtenidas tanto por rama como por el conjunto de Grados UVa, manteniéndose unas valoraciones prácticamente similares a las registradas el pasado curso.</p> <p>En el apartado de <b>recursos y servicios informáticos</b> (laboratorios y aulas informáticas), en los resultados registrados a través de la encuesta de satisfacción de los estudiantes del Grado, se puede observar que se mantiene el valor promedio (8,0) respecto a los del curso 2021-22, estando alineado con los valores de la rama y ligeramente por debajo del promedio UVa.</p> <p>Por su parte, la valoración media que realizaron los profesores en la encuesta de satisfacción en relación con el equipamiento disponible en los laboratorios (9,3) también ha experimentado una notable subida de 1 punto respecto a la anterior encuesta, incrementándose en esa misma cantidad de los valores obtenidos por rama (8,5) y por el conjunto de Grados de la UVa (8,3).</p> <p>Por último, los <b>servicios de apoyo</b> y orientación al estudiante una vez matriculado han mejorado hasta situarse por encima (7,5) del promedio de la rama (7,0) y del global de los títulos de grado UVa (7,2). La misma tendencia se ha detectado en el caso de la valoración de los canales habilitados para recoger quejas y sugerencias (9,0), situándose por encima de los indicadores promedio de la rama y de la UVa. En global, la satisfacción general de los alumnos con el grado en su conjunto (7,7) se ha situado ligeramente por encima de la valoración promedio en la misma rama (7,2) y de del global UVa (7,5), manteniéndose entorno al promedio de la UVa</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> <li>La puesta en marcha de la Fase II del Campus María Zambrano ha supuesto una mejora sustancial en los</li> </ul>				



recursos e infraestructuras de la titulación, lo que se pone de manifiesto en la evolución de los indicadores de satisfacción relacionados.

- La renovación del equipamiento se realiza de forma continuada aprovechando los programas de financiación que convoca la UVA a tal fin.

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

- Se debería realizar un esfuerzo para mejorar las instalaciones deportivas disponibles en el campus de Segovia.

Extensión máxima recomendada 2 páginas



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido <b>analizados, satisfacen los objetivos</b> del programa formativo, son coherentes con el <b>perfil de egreso</b> contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el <b>nivel del MECES</b> (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X			
Las <b>actividades formativas</b> y su <b>metodología de enseñanza-aprendizaje</b> son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X			
Los <b>sistemas de evaluación</b> aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X			
En el caso que el título incluya itinerarios para estudiantes de un programa de <b>títulos dobles</b> o de un <b>curso de adaptación</b> , adecuada adquisición de competencias y consecución de los resultados de aprendizaje de los estudiantes que siguen estos itinerarios.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Los resultados de los estudiantes asignatura por asignatura se mantienen en línea con los de los cursos precedentes, con unas tasas de rendimiento y éxito destacables en términos generales. En especial, se destacan los resultados de las Prácticas en Empresa y el Trabajo Fin de Grado (con tasas de rendimiento y éxito del 100%), dado que son las asignaturas más cercanas al mercado laboral y, por tanto, en las que las competencias adquiridas por los estudiantes se manifiestan en un entorno de carácter más realista. En definitiva, los resultados académicos avalan la adquisición de las competencias previstas por parte de los estudiantes.</p> <p>En lo relativo a las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje se han mantenido de forma generalizada en todas las asignaturas respecto a los cursos previos, siguiendo por tanto lo establecido en la vigente Memoria de Verificación de la Titulación y abordando satisfactoriamente las competencias asociadas a cada asignatura. A este respecto, cabe destacar la importante carga de trabajo vinculada a las prácticas con ordenador en las diferentes asignaturas de la Titulación, lo cual es adecuado para el perfil de egreso de nuestros estudiantes. Asimismo, se han realizado talleres o seminarios específicos con profesionales externos en algunas asignaturas, especialmente de últimos cursos, para ayudar a los estudiantes a conectar su aprendizaje con las prácticas propias del mercado profesional.</p> <p>Los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el Programa Formativo destacan la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Titulación, valorando por encima del promedio del conjunto de Grados de la Universidad de Valladolid (UVa) todos los aspectos considerados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La valoración de las <i>"guías docentes"</i> <i>información recibida sobre objetivos, metodología, medios de evaluación...</i> es de 7,8 frente al 7,4 del promedio del conjunto de Grados de la UVa.</li> <li>- La valoración de la <i>distribución de los horarios de clase, exámenes, tutorías...</i> para facilitar tu planificación es de 7,5 frente al 7,3 del promedio del conjunto de Grados de la UVa.</li> <li>- La valoración de la <i>coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas</i> es de 7,5 frente al 6,7 del promedio del conjunto de Grados de la UVa.</li> <li>- La valoración de la <i>coordinación entre la teoría y la práctica de las asignaturas</i> es de 7,8 frente al 7,0 del promedio del conjunto de Grados de la UVa.</li> <li>- La valoración de las <i>metodologías didácticas empleadas favorece la asimilación en clase e integración de conocimientos</i> es de 7,0 frente al 6,8 del promedio del conjunto de Grados de la UVa.</li> <li>- La valoración de la <i>metodología con participación activa del estudiante en el aula (trabajo en grupo, resolución de proyectos, etc.)</i> es de 7,7 frente al 7,0 del promedio del conjunto de Grados de la UVa.</li> </ul> <p>Asimismo, los sistemas de evaluación se han mantenido de forma generalizada respecto a los cursos anteriores, siguiendo lo establecido en la vigente Memoria de Verificación de la Titulación y tendiendo a una evaluación más continua durante la asignatura. Los estudiantes también han puesto en valor de los sistemas de evaluación utilizados en la Titulación en la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el Programa Formativo:</p>				



- La valoración de la *Coherencia entre los objetivos, la materia impartida y lo que se exige para aprobar* es de 7,5 frente al 7,0 del promedio del conjunto de Grados de la UVa.
- La valoración de la *eficacia de los medios de evaluación (exámenes, trabajos)* es de 7,3 frente al 7,1 del promedio del conjunto de Grados de la UVa.
- La valoración de la *objetividad de las calificaciones obtenidas* es de 7,8 frente al 7,6 del promedio del conjunto de Grados de la UVa.
- La valoración de la *revisión de las calificaciones de los exámenes* es de 7,8, igualando el promedio del conjunto de Grados de la UVa.

Por otra parte, cabe destacar la consolidación de la iniciativa de innovación docente relacionada con la adaptación de prácticas ágiles (procedentes del ámbito de la Ingeniería del Software) para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en forma de Grupo de Innovación Docente (GID) de la Universidad de Valladolid. Este GID, formado por un amplio número de personal docente con participación en la Titulación, ha seguido incorporando diferentes prácticas ágiles en la organización y desarrollo de asignaturas, con especial hincapié en metodologías de aprendizaje activo orientadas al trabajo individual y en equipo. Los resultados de estas innovaciones han redundado doblemente en los resultados de aprendizaje del estudiantado, tanto a nivel técnico como de adquisición de las habilidades transversales y disposiciones profesionales que subyacen a las prácticas ágiles.

Adicionalmente, durante este curso se ha iniciado un nuevo proyecto de innovación docente con una amplia participación del profesorado de la titulación. Este proyecto aborda los desafíos relacionados con la incorporación de asistentes basados en Inteligencia Artificial para mejorar los procesos de aprendizaje en algunas asignaturas relacionadas con la programación.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Se destacan los siguientes puntos fuertes:

- Formación con un alto componente práctico, orientado al aprendizaje activo del estudiantado.
- Mayor presencia de la evaluación continua en las asignaturas.
- Innovaciones docentes de impacto que enfocan los procesos de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva profesionalizante, apoyada por marcos de trabajo habituales en la industria del software y por tecnologías de vanguardia.

#### PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Algunos alumnos indican la necesidad de reenfocar los contenidos de algunas asignaturas desde una perspectiva más aplicada y acorde con la evolución de la tecnología y las demandas sociales en torno a ella.

Extensión máxima recomendada 2 páginas



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.2. Evolución de los indicadores del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son <b>coherentes</b> con la memoria verificada.	X			
Los indicadores reflejan resultados <b>congruentes</b> con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y <b>adecuados</b> al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>La evolución de los indicadores se ha cumplido de forma generalizada y sin desviaciones significativas, en base a los datos proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la Universidad de Valladolid. Así, los indicadores avalan que los resultados obtenidos son coherentes con lo establecido en la Memoria verificada, son congruentes con la gestión y recursos utilizados en la Titulación y, en definitiva, son adecuados respecto al ámbito temático de la Titulación y las demandas sociales del entorno.</p> <p><b>Rendimiento por Cohorte</b></p> <p>Los datos aportados muestran una tendencia creciente en la cohorte total, alcanzando un total de <b>52 matriculados de nuevo ingreso en el curso 2023-2024</b>, a lo que habría que sumar los estudiantes matriculados en el Programa de Doble Titulación (PDT) con Matemáticas: <b>8 matriculados</b> en el itinerario 1: VA-&gt;SG y <b>7 matriculados</b> en el itinerario 2: SG -&gt; VA. Este incremento en la matrícula está alineado con el aumento de las plazas de nuevo ingreso, que pasó a 40 plazas (más las 10 plazas ofertadas en los itinerarios del PDT) en el curso 2020-2021 y a 50 plazas (más las 10 del PDT) en 2022-2023. Esta situación se ve reflejada también en el número total de matriculados en la Titulación, que alcanzó los <b>171 estudiantes</b> en el curso 2023-2024, además de los <b>44 estudiantes</b> matriculados en el itinerario 1 del PDT y los <b>35 estudiantes</b> del itinerario 2.</p> <p>Los resultados académicos se han consolidado en torno a unos valores elevados de las tasas de evaluación (90,5%), rendimiento (70,7%) y éxito (78,1%), lo que ha supuesto la graduación de 25 estudiantes durante el curso 2023-2024, además de 9 estudiantes del PDT. Cabe destacar que la tasa de eficiencia del Grado es del 86,5%, lo que avala la calidad de los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes de la Titulación (la tasa de eficiencia en los itinerarios 1 y 2 del PDT es de 94,7% y 87,6% respectivamente)</p> <p><b>Rendimiento por curso académico</b></p> <p>Como se indicaba anteriormente, el número de estudiantes graduados en el curso 2023-2024 fue de 25, en línea con los 26 del curso anterior, en los que prácticamente se duplicó el número promedio de graduados durante los cuatro cursos anteriores (de 2018-2019 a 2021-2022). La tasa de eficiencia del 86,5%, indicada en el párrafo anterior, está por encima del 80% establecido en la memoria de verificación, lo que avala la calidad de los resultados académicos obtenidos en el curso 2023-2024 y se alinea con las expectativas que se presentan en torno a un Grado en Ingeniería como el nuestro.</p> <p>Por último, cabe destacar que la nota de corte ha crecido hasta los 8,7 puntos, a diferencia de los cursos anteriores, en los que siempre se mantuvo en 5 puntos.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>Los puntos fuertes identificados en el curso 2023-2024 se mantienen respecto a los indicados en los cursos previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La organización del plan de estudios y los objetivos desarrollados en su programa formativo son claros, están bien definidos y se alinean con el perfil del egresado.</li> <li>• Los métodos de enseñanza-aprendizaje son congruentes con los citados objetivos del plan formativo, incorporándose metodologías innovadoras que integran la adquisición de conocimientos, habilidades técnicas y transversales y disposiciones profesionales.</li> <li>• La página web del centro asegura un alto nivel de transparencia en el desarrollo de la titulación, facilitando a los estudiantes toda la información necesaria, tanto académica como administrativa, para que completen</li> </ul>				



de forma satisfactoria su proceso formativo.

- La coordinación intercampus, consolidada en torno al uso de nuevas tecnologías (TIC), ha permitido consolidar una formación de calidad en torno al PDT con Matemáticas, facilitando que nuestros estudiantes desarrollen de manera efectiva su proceso de aprendizaje con independencia de su localización física en cualquiera de los dos centros involucrados en la titulación.

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

- Implantación de docencia en inglés.

Extensión máxima recomendada 1 página



<b>III. RECURSOS</b>				
<b>4. Resultados del programa formativo</b>				
<b>4.3. Inserción laboral</b>				
<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los valores de los indicadores de <b>inserción laboral</b> de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	<b>X</b>			
<b>JUSTIFICACIÓN</b>				
<p>Las últimas encuestas de inserción laboral disponibles en el momento de la elaboración de este autoinforme, cursos 19/20, 20/21 y 21/22, muestran unos indicadores excepcionales para los egresados del título de Grado (los datos referentes al programa de dobla titulación van en la misma línea, pero no se han incluido por el tamaño no representativo de la muestra). En los tres años para los que se dispone de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La tasa de actividad y de ocupación ha sido del 100%, resultando por tanto una tasa de paro del 0%</li> <li>• Al menos, un 75% de los egresados encontró trabajo durante la carrera o 1 mes después de terminar, en los tres años reportados.</li> <li>• En el 100% de los casos, los egresados informan que las tareas realizadas en su trabajo se corresponden con la formación recibida en el título de Grado.</li> <li>• Respecto a la calidad del empleo, el 100% los contratos han sido fijos o indefinidos a tiempo completo.</li> </ul>				
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>				
<p>Proporcionar una buena formación es una constante que ha guiado todo el proceso de diseño e implantación del título, y a juzgar por los resultados obtenidos en las encuestas de inserción laboral, este objetivo se va logrando. La Escuela de Ingeniería Informática de Segovia (EII) no solo se preocupa de formar a sus alumnos, sino también de dar a conocer su valía. Para ello lleva a cabo diferentes iniciativas, tales como, el foro de empresas "Conectados", el proyecto de divulgación IN+ que reflexiona sobre los avances tecnológicos y su impacto en los diferentes campos de conocimiento, la organización de actividades formativas relacionadas con temas de actualidad, etc.</p>				
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>				
<p>Aunque no se detectan puntos débiles concretos, los resultados de inserción suponen un acicate para continuar con la mejora continua del Título en todos los aspectos para consolidar y mantener los indicadores observados.</p>				

Extensión máxima recomendada 1 página



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.4. Satisfacción de los agentes implicados				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido <b>analizada</b> , se demuestra <b>adecuada</b> y, en su caso, se adoptan medidas para su <b>mejora</b> .	<b>X</b>			
JUSTIFICACIÓN				
<p>El instrumento para analizar la satisfacción de estudiantes, profesorado, y en su caso, el personal de apoyo a la docencia, son las encuestas de satisfacción. En lo relativo a los estudiantes, la satisfacción general de los estudiantes de grado en el curso 23/24 ha sido de 7,7 (por encima del 7,2 del promedio de títulos de la rama y del 7,5 general de la UVa), e ítem por ítem, la valoración fue muy positiva en todos ellos, ninguno inferior a 7. Por debajo de 6 solo se valoraron dos ítems en el caso del PDT en el itinerario de Segovia: distribución de horarios (5,9) y coordinación entre el profesorado (5,7), que también obtuvieron puntuaciones de las más bajas (en comparación con en el resto) en el caso del itinerario de Valladolid, 6,5 y 6,3, respectivamente. En el caso del profesorado y del personal de apoyo a la docencia, las últimas encuestas de satisfacción disponibles son del curso 22/23, y se mantiene en línea con valoraciones de encuestas anteriores, mayor en el caso del colectivo PDI (8,6, por encima de los indicadores por rama y globales UVa) y menor en el caso del colectivo PTGAS (6,6, igual al indicador de la rama e inferior al global).</p> <p>Respecto a los egresados, la última encuesta de inserción laboral disponible (curso 21/22) muestra valoraciones bastante positivas en los indicadores de satisfacción. En los egresados del grado (la muestra más significativa), el 100% de los egresados está trabajando, el 100% también manifiesta que elegiría el mismo título si tuviera que empezar de nuevo, y la valoración promedio de la formación recibida en el título es de 7,6 (por encima del promedio de la rama que es 7,3).</p> <p>Por último, otro instrumento para valorar la satisfacción de los agentes ha sido la encuesta de prácticas externas que engloba indicadores que se refieren al estudiante, al tutor académico y al tutor de empresa, por lo que facilita otra vista interesante para evaluar la satisfacción de cada colectivo. En línea con años anteriores, la valoración global del programa ha sido muy positiva, por encima o igual a 9 en todos los colectivos (estudiantes, tutor académico y tutor empresa) y para todas las titulaciones (grado, PDT itinerario Segovia y PDT itinerario Valladolid). La mayoría de los tutores de empresa valoraron positivamente la experiencia y aseguran que mantendrían el convenio de prácticas con la UVa. De hecho, muchos han participado de la feria Conectados que la Escuela celebra regularmente al comienzo de cada curso.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La satisfacción por parte de todos los agentes involucrados es alta a la vista de los resultados generales obtenidos en las encuestas de satisfacción realizadas.</li> <li>• La parte social, representada por las empresas en los que realizan prácticas externas nuestros alumnos, se manifiestan muy satisfechas y por encima del 95% seguirán contacto con la UVa para su oferta de prácticas. Así, el número de convenios con empresas va creciendo año tras año y su publicidad en el evento "Conectados", organizado por la Escuela, facilita el contacto entre estudiantes y empleadores.</li> </ul>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>En el caso particular del programa de doble titulación, la organización y planificación de los estudios es especialmente complicada por su propia naturaleza (mayor carga docente de los estudiantes, necesidad de entremezclar dos titulaciones que se imparten en Campus diferentes, aunque sea de forma síncrona y telemática, o incluso según el itinerario, se entremezclan asignaturas de cursos distintos del mismo título). Por todo ello es posible que aparezca alguna disfunción puntual en la organización y planificación de los estudios.</p>				

Extensión máxima recomendada 1 página



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.5. Proyección exterior del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los <b>estudiantes</b> participan en programas de <b>movilidad</b> desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X			
El <b>profesorado</b> y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de <b>movilidad</b> , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.		X		
El título mantiene <b>convenios de colaboración</b> con instituciones nacionales e internacionales.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>La Escuela de Ingeniería Informática de Segovia mantiene convenios SICUE con las universidades de Burgos, Sevilla Murcia, Sevilla, Barcelona, Zaragoza y Granada. Asimismo, tenemos convenio Erasmus+ con dos universidades alemanas (Kaiserslautern y Paderborn), tres universidades polacas (Krosno, Radom y Lomza), una universidad checa (Brno), dos universidades italianas (Perugia y Udine), dos universidades portuguesas (Bragança y Vilanova), una universidad francesa (París), dos universidades rumanas (Oradea y Bucarest), una universidad de Luxemburgo, y una universidad austriaca (St. Pölten). También formamos parte de un convenio marco con dos universidades chilenas (Santiago de Chile y Bío-Bío). Por otra parte, se han fomentado también convenios con otros continentes, como el Programa "Ciencia Sin Fronteras" con Brasil, y otro convenio EURICA con universidades hispanoamericanas, con los cuales hemos recibido estudiantes en cursos pasados. Por último, el Centro colabora asiduamente con el Servicio de Relaciones Internacionales en el llamado "Programa Mentor", que consiste en que los alumnos que así lo soliciten voluntariamente, ejercen labores de ayuda y tutela a los estudiantes extranjeros que nos visiten, mientras se integran en la universidad, buscan alojamiento, y realizan los procesos burocráticos iniciales, tareas que pueden complicarse sobre todo por el obstáculo del idioma y las diferencias culturales y administrativas con respecto a su país de origen. Aunque no consta que ningún alumno de la Escuela de Ingeniería Informática de Segovia haya participado en este programa, el Centro facilita y reconoce créditos en "otras actividades" por la participación en este programa. Sin embargo, los profesores siguen sin mostrar mucho interés en participar en este tipo de convenios de movilidad.</p> <p>En cambio, el número de alumnos que viajan a otras universidades se ha incrementado notablemente en los dos últimos cursos: 2 estudiantes SICUE y 5 estudiantes Erasmus en el curso 23/24, 8 estudiantes SICUE y 7 estudiantes Erasmus en el curso 24/25 (que solicitaron la beca durante el curso 23/24). A fecha de realización de este informe, nos constan 11 solicitudes Erasmus concedidas, lo cual da una idea de la tendencia. También hemos observado que hay mayor interés en este tipo de programas por parte de los estudiantes del doble grado que por parte de los del grado en sí, quizás porque el propio plan de estudios supone de facto una movilidad entre los campus de Segovia y Valladolid.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tenemos un gran número de convenios de movilidad, con mucha flexibilidad en cuando a requisitos idiomáticos y periodos de estancia.</li> <li>Varios profesores del Centro tienen muchos contactos, por motivos de investigación, con universidades extranjeras, que pueden usarse como medio para una colaboración a nivel de docencia.</li> </ul>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>Escaso interés de los profesores por los intercambios de movilidad con fines docentes, debido a sus muchas cargas docentes, de gestión y de investigación.</p>				

Extensión máxima recomendada 1 página

PROPUESTA AUTOINFORME SE2024 ELABORADO POR CT 20/03/2025



### 5 Plan de Mejora

Para las acciones descritas en el Autoinforme de seguimiento del curso anterior y recomendaciones externas, en caso de Verificaciones, Modificaciones y Renovación de la Acreditación. Cumplimentar una tabla por acción.

Respecto al último informe de la renovación de la acreditación no hay requerimientos expresos, pero sí una serie de recomendaciones de mejora que se detallan a continuación, junto con el seguimiento de una acción de mejora propuesta en el curso 21-22.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Incremento de la actividad investigadora del profesorado			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Esta recomendación excede el ámbito de las acciones de este Comité de Título, pues carece de instrumentos eficaces y efectivos para incentivarlo, más allá de las recomendaciones genéricas que se realizan entre el profesorado por parte del Comité de Título.			
IMPACTO			
Evidentemente, el incremento de la actividad investigadora del profesorado redundaría en la calidad del título mediante una mejor adecuación del profesorado al proceso formativo del título. Indirectamente, la mejora de la plantilla docente que se prevé (que se trata en el siguiente punto) redundará en un incremento de la actividad investigadora.			

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mejora de la estructura de la plantilla docente		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Aunque los procesos de dotación de plazas no son competencia ni de este Comité de Título ni del propio Centro, durante el curso 23-24 se ha transformado una plaza CDOC en PTUN en el área de LSI, y para el próximo curso ya se prevé ya la incorporación de un profesor PTUN a través del programa de captación de talento en el área de LSI, así como la transformación de una plaza de Ayudante Doctor en PPL en el área de Matemática Aplicada. Las unidades docentes que imparten docencia en el título están bien concienciadas en la necesidad de solicitar y/o transformar plazas de profesorado en todas las futuras convocatorias de dotación de profesorado.			
IMPACTO			
Es evidente que la estabilización y mayor capacitación del profesorado redundará en la calidad global del Título, e indirectamente, en el incremento de la actividad del profesorado (recomendación primera).			

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Dotación de un técnico informático			X

PROPUESTA AUTOINFORME SE2024 ELABORADO POR CT 20/03/2025



JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN
No se ha realizado una valoración específica de la dotación de un técnico informático con dedicación exclusiva para los laboratorios del Grado, pues la política de la Universidad para un Campus como el de Segovia es la de optimizar los recursos humanos mediante la compartición del personal técnico de servicios entre todas las titulaciones el campus. Eventualmente, el compromiso alcanzado ha sido destinar a uno de los técnicos informáticos de campus a gestionar las especificidades de nuestra titulación, aunque eso sí, sin dedicación exclusiva.
IMPACTO
Evidentemente, la dedicación en exclusiva de un técnico informático redundaría en un mejor servicio recibido por parte de los laboratorios del Centro, pero somos conscientes también del uso racional y optimizado de todos los recursos humanos por parte de la Universidad, motivo por el cual no hemos iniciado ninguna acción.

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Incremento de la participación en las encuestas de satisfacción	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Las encuestas de satisfacción están bajo la supervisión del Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa y se realizan telefónicamente, diseñándose bajo criterios que permitan elegir una muestra estadísticamente representativa de la población objetivo. En concreto, el criterio seguido se basa en la selección aleatoria de un subconjunto de estudiantes en cada título atendiendo a las siguientes variables de estratificación: curso más alto matriculado y sexo. Cada una de las muestras se construyó de manera que estuviera equilibrada respecto al total de créditos matriculados.</p> <p>Por lo tanto, la metodología empleada para la selección aleatoria de estudiantes que conforman la muestra teórica para este título, en este curso 2023/24 ha sido de 36 estudiantes, se basa en un muestreo probabilístico: muestreo aleatorio estratificado por título. Este subconjunto de estudiantes proporciona una muestra representativa de la población (estudiantes matriculados en el título durante el curso académico evaluado). La muestra real sobre la que se sustentan los resultados del informe representa más de un 70% de participación.</p>			
IMPACTO			
Se considera que las encuestas realizadas proporcionan indicadores representativos en base a la metodología seguida por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa.			

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Seguimiento de los indicadores de satisfacción con las prácticas externas	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Como se apuntaba en el informe de renovación de la acreditación las valoraciones de las prácticas externas eran mayoritariamente positivas, aunque la nota más baja correspondía a la información prestada por la UVa a través de la web o de sus servicios administrativos. Ponderando los resultados por el tamaño de la muestra en cada colectivo (grado, PDT-Segovia y PDT-Valladolid) se partía de una puntuación de 8 puntos en el curso 21/22 (último curso del tramo de acreditación pasado) y aumentaba a 8,8 en el curso 22/23, disminuyendo de nuevo en el curso 23/24 a 8,2, en cualquier caso, manteniéndose por encima de 8. En las dos últimas encuestas no se detectaron tampoco comentarios abiertos con carácter negativo acerca de la coordinación estudiante-tutor académico-tutor empresa. Realizado el seguimiento de estos indicadores durante los cursos 22/23 y 23/24, concluimos la necesidad de revisar el protocolo de seguimiento de prácticas externas para concretarlo en cuanto a su definición y cumplimiento.</p>			



IMPACTO
<p>La dimensión sociolaboral del título de grado se considera como uno de los principales activos de una titulación como la nuestra, que presenta una alta demanda laboral en el contexto actual. El instrumento formativo más adecuado para poner en valor la formación de nuestros estudiantes y potenciar este eje, está soportado por las prácticas externas. Mejorar su valoración por parte de todos los agentes implicados, se traducirá necesariamente en una mejora en la calidad de nuestro título.</p>

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Proyección internacional del título		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Esta acción se incluyó en el último auto informe elaborado para la renovación de la acreditación y su calendario previsto del 2022-2028. Dada la imposibilidad de desdoblarse grupos de docencia en asignaturas obligatorias, por falta de capacidad docente en la plantilla, se restringiría la oferta a la realización del TFG y a la impartición de optativas. En el curso 25/26 se formalizará la realización del TFG en Inglés, mientras se inician los trámites para ofertar optativas en Inglés para el curso 26/27, con todas las garantías tanto para los profesores como para los estudiantes.</p>			
IMPACTO			
<p>El objetivo es que el título tenga una proyección en el ámbito internacional, mediante la oferta de asignaturas en inglés que atraiga a estudiantes extranjeros con movilidad internacional, y promovido por la visita de nuestros profesores a las universidades con las que tenemos convenio.</p>			

Definición de acciones a implementar en el curso 2024/25. Cumplimentar una tabla por acción

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	
Revisión del protocolo de coordinación de prácticas externas	4,3 y 4.4	
DESCRIPCIÓN		
<p>Reconocida la importancia de las prácticas externas en la formación de nuestros egresados como instrumento de medida de la adecuación de la formación recibida por parte de nuestros estudiantes en el contexto sociolaboral en el que se integrarán en un próximo futuro, se considera necesario reforzar el protocolo de coordinación de prácticas externas. En concreto se pretende actualizar el protocolo establecido en el curso 15/16 para fijar claramente su definición y cumplimiento, así como establecer un seguimiento sistematizado de los indicadores de satisfacción con el programa de prácticas externas.</p>		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2024/25 (desarrollo y evaluación)</li> <li>• 2025/26 (evaluación)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Prácticas en Empresa</li> <li>• Comité de Título</li> <li>• Comisión Garantía Calidad del Centro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolo coordinación prácticas externas</li> <li>• Mejora de los indicadores de satisfacción del programa de prácticas externas en cursos sucesivos</li> </ul>